

Por una comunicación federal y plural al servicio de la soberanía nacional

Con concentración mediática, salarios de pobreza y precarización no hay derecho a la información

El gobierno de Milei atacó de lleno a la comunicación como parte de una embestida general a la cultura, la ciencia y la educación, como campos donde se produce pensamiento crítico. Pretenden construir una sociedad desinformada para ocultar su programa de ajuste, el saqueo de recursos y su modelo basado en la timba financiera y de destrucción del aparato productivo nacional.

Esto en un contexto global de profundas transformaciones en la forma de producir, circular y consumir noticias, con un enorme poderío de magnates de las grandes plataformas digitales, como Elon Musk o Mark Zukerberg -el primero de ellos ahora funcionario de Trump y personaje en quien Milei se apoya-, quienes tienen dominio sobre las comunicaciones, tanto a nivel estructural como de discurso público, según la conveniencia del modelo que es funcional a los EEUU.

Esto modifica drásticamente el escenario en el que, por ejemplo, se debatió la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual hace quince años, que fue la última gran discusión política propositiva del sector e implicó un enorme avance en su momento, con resultados entre parciales y truncos.

A la concentración mediática que ya existe en la Argentina, potenciada ahora porque actores como el Grupo Clarín son mucho más monopólicos y todopoderosos que en aquel entonces, se suma el rol de las grandes plataformas digitales, la inteligencia artificial, la automatización de muchas funciones de la comunicación.

Por nuestra parte, la situación de los trabajadores y las trabajadoras del sector, empeoró aún más que el resto de la clase trabajadora, que desde 2014 vienen perdiendo poder adquisitivo y derechos. En nuestro caso el pluriempleo, resultado directo de los magros salarios, y la precarización laboral, hacen que sea imposible ejercer el periodismo y la tarea de comunicar en las condiciones mínimas que el oficio requiere.

Como parte de las políticas del gobierno de Milei contra la comunicación, además del ataque a los derechos laborales y al poder adquisitivo de las trabajadoras y los

trabajadores, podemos enumerar el vaciamiento de medios públicos y en particular la política de destrucción de la Agencia Télam, la eliminación formal de la pauta publicitaria pública sumado a una discrecionalidad de la pauta que reparten los organismos descentralizados, la intervención del ENACOM y la Defensoría del Público sin pasar por el Congreso de la Nación -de la misma manera que los medios públicos, transformados en sociedades anónimas unipersonales- y el desguace de ambos organismos.

También denunciarnos el ataque a las políticas de género y las diversidades, la eliminación de fondos de fomento fundamentales para los medios autogestivos como los FOMECA, la habilitación oficial de una discursividad violenta y odiante (así como su crecimiento descontrolado en la arena de lo público en el que el oficialismo basa su construcción política e identitaria), el hostigamiento, la persecución y la criminalización a periodistas por su tarea de informar.

Los trabajadores y las trabajadoras de la comunicación y la cultura enfrentamos preocupantes condiciones de precarización laboral. La lucha por esas condiciones, por el trabajo formal, registrado y con derechos en el campo comunicacional cultural es un eslabón ineludible de la cadena en la que todos los reclamos deben fortalecerse en la unidad.

Volver a pensar regionalmente es un paso de carácter estratégico para fortalecer nuestras posiciones. Visibilizar internacionalmente los atropellos del Gobierno nacional, trazar articulaciones con los países hermanos de Latinoamérica, discutir los problemas que nos unen y las soluciones que puedan surgir en cada caso enriquecerá nuestra imaginación política y nuestra capacidad de incidencia fronteras adentro.

Tenemos en cuenta, además, que gobiernos de extrema derecha como el que tenemos en la Argentina son fenómenos globales, con lo cual se vuelven urgentes las articulaciones para generar también narrativas y estrategias de acción globales desde el campo progresista. Es lo que intentamos llevar adelante desde la FATPREN con la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la FEPALC (Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe). Algo similar ocurre con las grandes plataformas digitales con casas matrices en Estados Unidos que buscan desconocer las legislaciones nacionales de los distintos países, por lo que las regulaciones planteadas también adquieren una dimensión regional, como fue la experiencia de la Unión Europea.

La etapa actual nos plantea los desafíos de una resistencia de la que debemos tener plena conciencia. Resistir hoy la avanzada de quienes vienen a dismantelar derechos laborales, organización popular y comunitaria, público, a destruir conquistas populares y, particularmente en el campo de la comunicación y la cultura, a hacernos retroceder un siglo con sus perspectivas conservadoras y reaccionarias, es la condición de posibilidad para plantear nuevos horizontes para el mañana.

Pero esa resistencia no es un fin en sí misma, sino que nos exige también una discusión profunda por el futuro que perseguimos, para que no vuelva a ocurrir que tengamos un ciclo de opuesto signo político en el cual nuestras agendas vuelvan a quedar relegadas.

Así llegamos a este estado de comunicación en emergencia, que nos demanda encarar estas discusiones, aceptando las diferencias y la diversidad que nos constituyen, pero firmes sobre las necesidades y las perspectivas que nos unen: las de una comunicación y una cultura democráticas, soberanas y populares.

Ejes programáticos

- Recuperación del poder adquisitivo de trabajadores y trabajadoras de la comunicación y la cultura. Ningún trabajador por debajo de la canasta básica.
- Presencia activa de los sindicatos del sector en los debates de propuestas para la defensa de la comunicación popular y la desconcentración de corporaciones en beneficio de la pluralidad de voces. Articulación estratégica con sectores de la comunicación que compartan esta visión: universidades, redes de medios autogestivos, etc.
- Defensa de los medios públicos como garantes de soberanía informativa y cultural y el federalismo comunicacional (Radio Nacional, TV Pública y Contenidos Públicos).
- Refundación de la Agencia de noticias y publicidad Télam jerarquizando su rol federal a través de las corresponsalías y como contralor de la publicidad oficial, garantizando el derecho de la ciudadanía a información confiable. Incorporación de la representación gremial de sus trabajadores en su conducción política y ejecutiva.
- Recuperación de la pauta publicitaria estatal nacional, con criterios claros y equitativos que democratizen su distribución con un criterio federal, con exclusividad a aquellos medios que respeten los derechos fijados por convenios y las grillas salariales, con cuotas fijas para el sector sin fines de lucro y con consideración de políticas de inclusión por parte de los medios.
- Defensa de los radios y canales comunitarios y autogestivos. Recuperación del fondo de fomento FOMECA.
- Regulación de plataformas digitales:
 - Tributo/gravamen a las plataformas y redes sociales consideradas “de gran tamaño” -que superen el 10% de la población del Mercosur- orientado a la creación de nuevas políticas de fomento (para la

- producción nacional de proyectos independientes, que contribuyan al desarrollo social, con perspectivas diversas, plurales y democráticas), la producción independiente, pluricultural y nacional.
- Impulso a normas de protección de datos personales, plataformas y tecnologías libres y soberanas.
 - Aplicación de sanciones y multas acorde a la legislación nacional como a cualquier empresa y la exigencia de programas y campañas para la prevención de los discursos de odio, violencia de género y de cualquier iniciativa o contenido que tienda a vulnerar la autodeterminación del pueblo argentino.
 - Apertura y transparencia de algoritmos y datos que rigen los procesos en plataformas.
- Transversalidad de la dimensión de género, inclusión y derechos humanos en todas las políticas del sector.
- Conectividad a internet en todo el territorio nacional garantizada por el Estado nacional. No a la entrega del Fondo Fiduciario del Servicio Universal.
- Cese inmediato de la arbitraria intervención del Enacom y la Defensoría del Público, con gestión democrática y contralor del Congreso como indica la Ley.
- Defensa de las universidades públicas en tanto actoras fundamentales en la formación de profesionales, la construcción de conocimientos y la producción de contenidos comunicacionales en pos de la democratización de las comunicaciones y la soberanía audiovisual.

La comunicación debe ser parte de un proyecto político, en el que los trabajadores y las trabajadoras estemos en el centro, que a su vez esté al servicio de la defensa del interés nacional y latinoamericano. Eso será posible si se enmarca en un modelo de país que recupere una matriz productiva con eje en el desarrollo de la industria nacional. En este sentido, y como resultado de un proceso de industrialización, es necesario avanzar con planificación hacia un modelo de plena ocupación con derechos sociales y laborales, salarios bien remunerados y con la premisa de que ningún trabajador/a debe estar por debajo de la canasta familiar.

Propugnamos que este proceso de desarrollo productivo y laboral se enmarque en la inserción de nuestro país en el mundo a través de la integración latinoamericana y desde una posición de defensa del interés nacional y regional, desconociendo el reciente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional por considerarlo ilegal e ilegítimo, ya que pasó por el Congreso de la Nación como decreto y a libro cerrado, además de perjudicial para los intereses nacionales tal como sucedió con el mega

endeudamiento de Macri-Caputo en 2018 que el actual acuerdo profundiza, aumentando los niveles de dependencia de nuestro país.

También es estratégico reconstruir el Estado, hoy seriamente dañado, y reorientarlo hacia un rol de regulador de las relaciones en la sociedad, ya que debe garantizar las condiciones del desarrollo de la comunidad interviniendo en la economía, la educación, la seguridad, la salud, la comunicación, etc.

Los sindicatos y demás organizaciones libres del pueblo son la base desde donde se puede construir con decisión y constancia las transformaciones que la Argentina necesita y que las propuestas de parte de los trabajadores y trabajadoras deben ser escuchadas y puestas en consideración como parte de la solución a los problemas que generaron los gobiernos neoliberales en nuestro país.

Abril 2025